

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FLORICOLA I ROSE STB S.A.

En la ciudad de Pedro Moncayo, a los 15 días del mes de marzo del 2017 , a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicada en la Comunidad Luis Freire S/N frente al estadio de la comuna, con la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de FLORICOLA I ROSE STB S.A., se instala la presente Junta General Universal con la aceptación unánime de los asistentes, previa convocatoria como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad. Los accionistas que representan el capital se detallan en el siguiente cuadro:

NOMBRE DE ACCIONISTA	# DE ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES
SAIDJALOL LUTFIYORI	200	\$200	\$200	0,65%
SAIDNOSIHIDIN TOLIBOV	30.645	\$ 30.645,00	\$ 30.645,00	99,35%
TOTAL	30.845	\$30.845,00	\$30.845,00	100%

Orden del día.

1. Lectura y aprobación de los estados financieros del periodo 2016.
2. Lectura del informe de comisario 2016.
3. Lectura del informe de Gerencia 2016.

Desarrollo de los puntos a tratar:

1- Lectura y aprobación de los estados financieros del periodo 2016.

En referencia a la lectura efectuada por secretaría, en el que se menciona a la junta que la compañía como resultado del ejercicio fiscal del año 2016 generó pérdidas, la junta general comprende por qué la compañía generó pérdidas y se propone absorber las mismas con el aporte para futuras capitalizaciones, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2- Lectura del informe de comisario 2016.

Luego de aprobado por unanimidad los estados financieros, prosigue a dar lectura de su informe aprobado de los estados financieros 2016 la Ing. Evelyn Parra, comisaria de la Compañía.

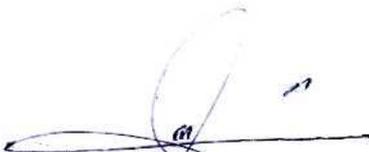
Todos los socios al no tener ninguna inquietud sobre el informe de comisaria, dan por aceptado lo mocionado en dicho informe.

3- Lectura del informe de Gerencia 2016.

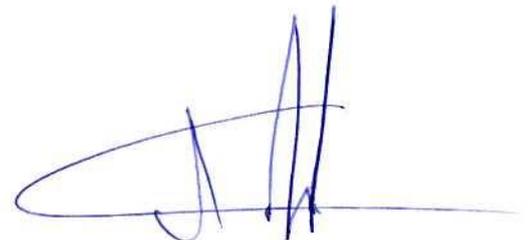
Por Secretaría se da lectura a un sumario del informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

El señor presidente, da un receso de 15 min para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las 12:45 horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los accionistas, misma que es ratificada, aceptada y firmada por unanimidad la misma que se procede a registrarla en los libros sociales de la empresa.

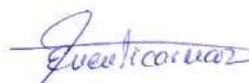
Siendo las 13:15 horas. Se agradece a los presentes y se da por terminada la Junta General de Accionistas.



TOLIBOV SAIDNOSIHIDIN
SOCIO
PRESIDENTE



LUTFIYORI SAIDJALOL
SOCIO
GERENTE GENERAL



SUSANA TACO
SECRETARIA ADHOC